



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

409

Licitación recogida selectiva mediante iglús

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de enero de 2017, acordó:

- 1.- Aprobar el expediente de contratación del contrato de gestión del servicio de recogida selectiva mediante iglús, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, procediendo a su licitación.
- 2.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas, estudio económico, y planos cartográficos que regirán el procedimiento.
- 3.- Hacer constar que dicha aprobación ha sido expuesto al público, a los efectos del artículo 188.3 de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares, por el plazo de 10 días naturales, siendo que en el supuesto de que se presentasen reclamaciones se suspenderá la licitación así como el plazo de presentación de proposiciones, si fuera necesario, y se seguirá con lo que quede de dicho plazo a partir del día siguiente a la resolución de las reclamaciones.

1. - Entidad adjudicadora

- a) .- Órgano de contratación: Pleno del Ayuntamiento de Sa Pobra.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) .- Obtención de documentación e información: Perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sa Pobra: <http://sapobla.eadministracio.cat/contractor-profile-list>
- c) .- Domicilio: Plaza Constitución 1
- d) .- Localidad y código postal: Sa Pobra 07420
- e) .- Teléfono: 971 54 00 54
- f) .- Fax: 971 86 21 31
- g) .- Perfil del contratante: <http://sapobla.eadministracio.cat/contractor-profile-list> Expediente núm. 4824/2017.
- h) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

2. - Objeto del contrato

- a) .- Tipo: Gestión de Servicios
- b) .- Descripción del objeto: recogida selectiva mediante iglús.
- c) .- Lugar de ejecución: TM de Sa Pobra.
- d) .- Duración: 47 meses desde la firma del contrato., con una posible prórroga.
- e) .- CPV: 90511100-3 905222400-6

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) .- Tramitación: Ordinaria
- b) .- Procedimiento: Abierto.
- c) .- Forma de adjudicación: Oferta económicamente y otros criterios.

4.- Valor estimado del contrato: 368.965,40 euros. (Más IVA).

5.- Presupuesto base de licitación: 101.322,47 euros (más IVA)

6.- Garantías

- Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.
Complementaria: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.



7.-Requisitos específicos del licitador:

Solvencia económica y financiera: Mediante el medios:

- Volumen anual de negocios en el ámbito del objeto de la licitación igual o superior a 155.436,49 euros IVA incluido.
- Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos y por cuantía mínima de 500.000 euros.

Solvencia técnica y profesional: Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

8.- Presentación de las ofertas.

- a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 15º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.
- b) .- Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas y otras documentación conforme pliego de prescripciones técnicas y estudio económico.
- c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Sa Pobla y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (plaza Constitución 1, CP 07420 Sa Pobla), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Sa Pobla, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento mediante fax o correo electrónico (tag@sapobla.cat), el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.
- d) .- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de las ofertas

- a) .- Entidad: Mesa de contratación
- b) .- Domicilio: plaza Constitución nº 1
- c) .- Localidad: Sa Pobla 07420.
- d) .- Fecha y hora: La que se publique oportunamente al perfil del contratista de acuerdo a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

10.- Gastos de anuncios

Los anuncios del contrato que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

Sa Pobla a 11 de enero de 2018.

El alcalde
Biel Ferragut Mir.

